

Repsol, S.A. y Sociedades Dependientes

Informe de Auditoría
Cuentas Anuales
Consolidadas del ejercicio
terminado el 31 de diciembre
de 2012 e Informe de Gestión
Consolidado

INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

A los Accionistas de
Repsol, S.A.:

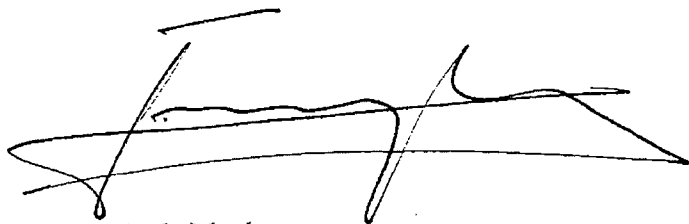
Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Repsol, S.A. y sociedades dependientes (el Grupo Repsol) que comprenden el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2012, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y la memoria consolidada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Como se indica en la Nota 3.1 de la memoria adjunta, los administradores son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Grupo Repsol, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea, y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2012 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de Repsol, S.A. y sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2012, así como de los resultados consolidados de sus operaciones y, de los flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación.

Sin que afecte a nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención respecto a los cambios en la composición del Grupo Repsol señalados en la Nota 5 de la memoria adjunta, en la que se menciona que el valor por el que el Grupo tiene registrada la participación del 51% de YPF S.A. ha sido calculado sobre la base de las mejores estimaciones de los administradores de Repsol, S.A., considerando las incertidumbres existentes en relación con el desenlace de los distintos procesos contenciosos iniciados o que pudieran iniciarse. Adicionalmente, tal y como se indica en la Nota 3.3 de la memoria adjunta, como consecuencia de los mencionados cambios en la composición del Grupo Repsol y en aplicación de la normativa contable en vigor, las cifras comparativas de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y el estado de flujos de efectivo consolidado, correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011 difieren de las contenidas en las cuentas anuales consolidadas del Grupo Repsol a dicha fecha.

El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2012 contiene las explicaciones que los administradores de Repsol, S.A. consideran oportunas sobre la situación del Grupo Repsol, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2012. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de Repsol, S.A. y sociedades dependientes.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. N° S0692

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Jorge Izquierdo Mazón', written over a horizontal line.

Jorge Izquierdo Mazón
27 de febrero de 2013